



ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II

NOMBRE DE LA ACT: ENSAYO DE PROMOCIÓN A LA SALUD

NOMBRE DEL PROFESOR: JUANA INES HERNÁNDEZ LOPEZ

NOMBRE DEL ALUMNO: JOSE IGNACIO CHABLÉ ZACARÍAS

GRADO: 3RO

GRUPO: B

## **INTRODUCCIÓN**

Diversos esfuerzos de la sociedad mundial han llevado a la Promoción de la Salud, a un lugar prioritario en la agenda de discusión y de toma de decisiones. Declaraciones, conferencias internacionales y experiencias en el campo, han sido el marco donde se ha enriquecido el concepto, diferenciándolo de la prevención de la enfermedad y asignándole el valor que tiene como respuesta de los

Diferentes sectores relacionados con la salud, orientada a mejorar el entorno y las condiciones de vida de la población. Es un tema que debe ser conocido, discutido y analizado por todo (a) profesional de la salud que trabaja en forma interdisciplinaria por la producción social de la salud.

## SUCCIÓN GÁSTRICA

Las pruebas de vaciamiento gástrico miden el tiempo que tarda la comida en vaciarse del estómago. Después de una comida, los alimentos suelen tardar entre 1 ½ y dos horas en salir del estómago y llegar al intestino delgado. Cuando el estómago tarda más de lo normal en vaciarse, se conoce como gastroparesia.

Si los alimentos permanecen demasiado tiempo en el estómago, pueden endurecerse y formar una masa sólida llamada bezoar. El bezoar puede provocar una obstrucción peligrosa que impide el paso de los alimentos al intestino delgado.

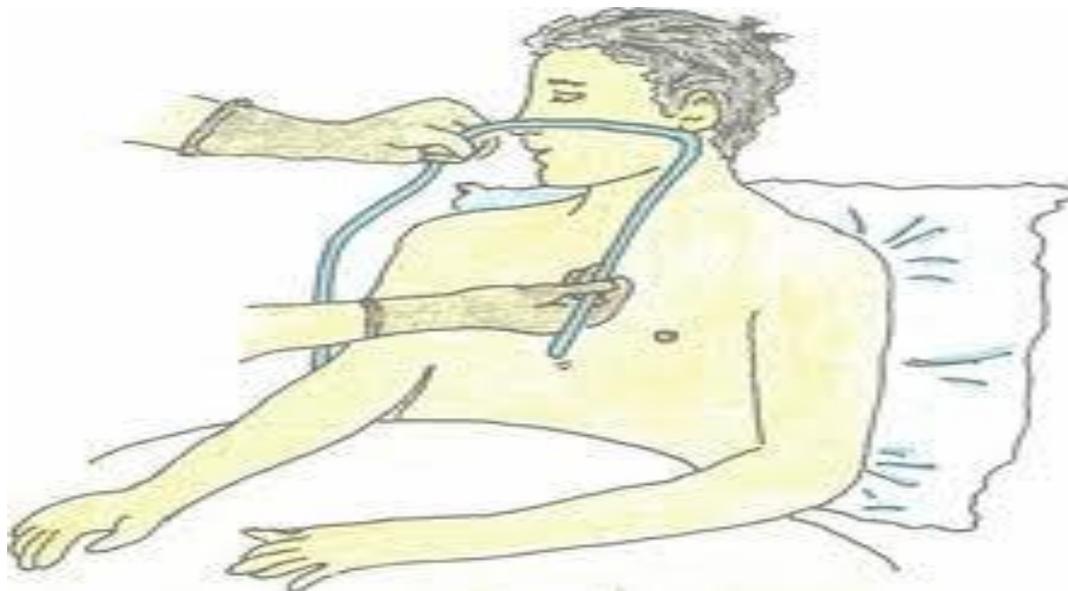
La inserción de una sonda nasogástrica, suele considerarse un procedimiento de fácil aplicación, sin embargo si no se cuenta con los conocimientos y adiestramiento necesarios, puede ocasionar riesgos y complicaciones al paciente, sin llegar al logro del objetivo por el cual se ha indicado su inserción.

Se practica una succión gástrica para vaciar los contenidos del estómago antes de que pasen por el resto del tracto digestivo.

### **El procedimiento de la succión gástrica es:**

1. Explicar al paciente sobre el procedimiento que se le va a practicar, disipar dudas y temores.
2. Colocar al paciente en posición Fowler o semi-Fowler, en esta posición se logra una succión más eficaz y se evita la posible broncoaspiración del paciente, por el reflujo del contenido gástrico.
3. Lavarse las manos, se recomienda utilizar un antiséptico especial para el lavado de manos de amplio espectro antimicrobiano, de efecto rápido y eficaz, además de ser hipoalergénico.
4. Disponer la solución en el recipiente estéril en forma de riñón; asimismo, la jeringa para aspiración. Si no tiene la sonda nasogástrica instalada el paciente, disponer del material y equipo.
5. Calzarse los guantes.
6. Instalar la sonda nasogástrica (Procedimiento explicado anteriormente).
7. Aspirar el contenido gástrico, con esta maniobra se comprueba que la sonda ha sido instalada adecuadamente.
8. Llenar la jeringa (50 ml) con solución para irrigación y en caso de intoxicación, agregar el antídoto, según la prescripción médica.
9. Conectar la jeringa a la entrada del extremo distal de la sonda nasogástrica y despinzarla.
10. Introducir lentamente el volumen de solución prescrita que generalmente es de 30 a 50 ml.

11. Aspirar con la jeringa suavemente el contenido gástrico, o bien dejarlo salir por gravedad. Si se realiza en forma brusca la aspiración puede dañar la mucosa gástrica.
12. Repetir las maniobras de los puntos 10 y 11, hasta que se aplique la cantidad prescrita en caso de realizar la irrigación. En el caso de lavado gástrico por intoxicación se continuará con las maniobras hasta que el contenido del líquido aspirado sea claro.
13. En caso de presentar dificultad para extraer la solución de irrigación, se inyectarán 20 ml de aire y se hará cambio de postura del paciente; de Fowler a lateral derecho o izquierdo. Con estas medidas el extremo de la sonda se desplazará de la pared gástrica.
14. Reinstalar la sonda al aparato de succión en caso que el paciente continúe con dicha indicación (procedimiento descrito anteriormente).
15. Registrar datos relevantes como: Estado de conciencia del paciente (en caso de intoxicación), fecha y hora de la realización del procedimiento, cantidad de solución administrada durante la irrigación y cantidad extraída, así como las características del contenido gástrico, color, olor, consistencia.
16. Identificar y enviar muestra de contenido gástrico a laboratorio clínico (sobre todo en caso de intoxicación).
17. Vigilar los signos vitales y estado de conciencia (especialmente en el paciente con intoxicación).



## LAVADO VAGINAL

Los lavados vaginales pueden limpiar en exceso la vagina e introducir en ella gérmenes presentes en el aparato genital externo.

Como medida excepcional, y siempre llevada a cabo por personal sanitario, hay algunos supuestos en los que sí están recomendadas las duchas vaginales. Después de una cirugía, un proceso inflamatorio o una infección la vagina puede estar inflamada, y uno de los tratamientos por los que se puede optar es por un lavado vaginal con sustancias antiinflamatorias

Procedimiento del lavado vaginal:

- Verter jabón líquido en el monte de Venus, los genitales y la cara anterior del muslo.
- Limpiar el monte de Venus con una torunda de algodón; hacer movimientos horizontales desde el monte de Venus hacia el ombligo. Descartar la torunda.
- Limpiar con otra torunda el labio mayor distal, desde el clítoris hacia el periné, con movimiento vertical en una sola dirección y luego descartar la torunda.
- Repetir el paso anterior, con el labio mayor proximal y los labios menores en la misma secuencia; utilizar una torunda cada vez y descartar.
- Deslizar otra torunda por el centro de la vulva con movimiento vertical y Lavar con otra torunda la región del muslo distal de adentro hacia fuera, con movimientos verticales haciendo énfasis en el pliegue inguinal y descartar.
- Realizar el mismo procedimiento con el muslo proximal. Verter agua tibia sobre el monte de Venus y los genitales.
- Repetir los pasos anteriores a fin de eliminar el jabón. Secar las zonas lavadas con las torundas de algodón en la misma forma y secuencia que en las acciones anteriores.
- Colocar a la usuaria en posición de Sims (decúbito lateral izquierdo), limpiar y secar la zona perianal, desde la hendidura bulbar hasta el ano.



## ENEMAS

Enema, lavado, lavativa o clisma (término antiguo), es el procedimiento de introducir líquidos en el recto y el colon a través del ano. Los enemas pueden llevarse a cabo por razones médicas o de higiene, con fines diagnósticos, o como parte de terapias alternativas o tradicionales

Seguramente has escuchado alguna vez la palabra *enema* pero no estas seguro de qué es un ni tampoco para qué sirve. Un enema o también conocido como lavativa es un procedimiento donde se introduce un medicamento o remedio natural líquido, ya sea frío o tibio, por el ano y a través del recto para hacer una limpieza del colon, el recto y parte de los intestinos.

Los enemas suelen conocerse por su acción reguladora en la flora intestinal y esto lo lleva a ser confundido con otros medicamentos como los laxantes o purgantes. Sin embargo, a diferencia de estos, los enemas no irritan el colon y tienen muchas más funciones para nuestra salud.

El colon es el encargado de dividir los compuestos nutritivos de los desechos que entran en el organismo. El problema es que, con el paso del tiempo, la barrera que cubre el colon se ensucia y se acumula de numerosos parásitos, materias tóxicas y mucosidad.

Un enema es un remedio natural para limpiar de manera efectiva tanto los intestinos como el colon de una persona a través de la introducción de una solución acuosa, ya sea en un estado tibio o frío a través del recto. Además de mantener un colon limpio de sustancias tóxicas para nuestra salud, un enema también sirve como remedio para los siguientes casos:

- Combate el estreñimiento extrayendo todo los restos intestinales a través de la estimulación del peristaltismo.
- Sirve para lubricar el recto y que las heces o restos se reblandezcan.
- También se utiliza para una limpieza de colon y recto para la preparación al parto u otros procedimientos.
- Los enemas también sirven para la administración de medicinas y compuestos nutricionales.

